

DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Con fundamento en el artículo 14, fracción III, inciso e) del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creo a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance uno al Periódico Oficial del Estado, de fecha 01 de agosto de 2016. Se presenta el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2025.

La Institución a sus 27 años de operación se ha destacado por ser una Institución de Educación de calidad, con una matrícula para el ciclo escolar 2024-2025 de 2,254 estudiantes, logrando la apertura de nuevos programas educativos como: Licenciatura en Médico Cirujano y Partero y TSU en Construcción.

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje aunado a la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos, a través de; la enseñanza, el ejemplo, la investigación, la cual no solo esta presente en la palabra si no también en las acciones, sentimientos, conocimientos y actitudes que los estudiantes presentan, siendo así la formación eficaz en jóvenes para la culminación de sus estudios con un aprendizaje significativo.

Debido a la demanda educativa a nivel superior en el Estado de Hidalgo se ha detectado que se tiene que atender la Eficiencia Terminal, de manera incluyente y equitativa contribuye a elevar los niveles de calidad de vida de la población.

En virtud de lo anterior se detalla el Programa Operativo Anual para el ejercicio Fiscal 2025, permite desarrollar la ejecución de las necesidades contribuyen con el logro de eficiencia terminal a través de la Formación de Estudiantes competitivos, planteando las metas consideradas en 5 componentes: 1. Estudiantes del nivel de Educación en Instituciones públicas formados; 2. Servicio de Extensión de educación superior otorgados; 3. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada; 4. Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados y 5. Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior Atendida, validador por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED) y emitida a través del reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, la cual se encuentra alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense 2023-2028.

A continuación, se detalla los programas presupuestarios a considerar en el ejercicio 2025:

1.- Estudiantes del Nivel Superior de Educación en Instituciones Públicas

DIAGNÓSTICO:

Brindar las herramientas adecuadas y fundamentales para que los programas de estudio que se ofertan en la UTSH sean una ventaja competitiva ante un entorno altamente cambiante y competitivo, es por ello que estar a la vanguardia ante otras instituciones educativas de nivel superior dará la ventaja para que nuestros estudiantes se desempeñen en igualdad de condiciones ante el desarrollo de tu trabajo ya sea en el sector productivo o desarrollando su propia empresa.

Es por ello que, con la participación del sector empresarial, con el personal docente y administrativo de los programas educativos se pueden ofrecer las competencias a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para que sean personas preparadas y competitivas en el ámbito profesional y laboral. Los programas de estudio deberán diseñar estrategias académicas para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad y mejorar la oferta educativa, para que las y los estudiantes adquieran las competencias profesionales necesarias y cumplir con los requerimientos del campo laboral.

Por otra parte, se han tenido excelentes resultados en las evaluaciones externas ante organismos del COPAES, los CIEES y con los que certifican la calidad de los servicios ofertados, sin embargo, es necesario dar atención de acuerdo a la nueva realidad educativa con estrategias educativas que se apoyan en las tecnologías de la información y telecomunicaciones para que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades para mejorar sus comunidades, su región y el país.

Finalmente se deben mejorar los indicadores que se fueron afectados durante la pandemia para poder tener un incremento sostenido en la matrícula y la retención de la misma.

OBJETIVO:

Lograr la excelencia en el nivel académico de egreso de los estudiantes, mediante el desarrollo de los programas educativos, ofreciendo servicios estudiantiles de calidad, con programas de apoyo al estudiantado que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal manera que les permita desarrollar las competencias profesionales que les faciliten incorporarse exitosamente en el sector productivo o emprender su propio negocio.

META DEL INDICADOR:

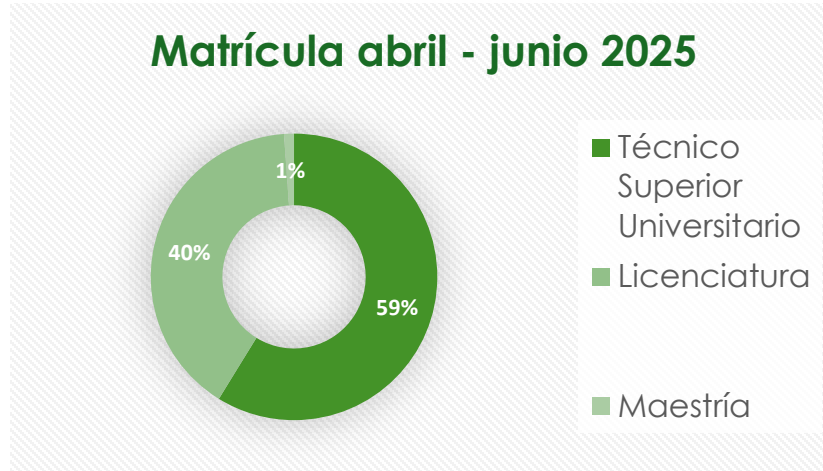
Desarrollar de planes y programas de estudio.

Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas.

Recurso aplicado / Recurso recibido

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1. Desarrollar de planes y programas de estudio 2. Organizar eventos culturales y deportivos 3. Ofrecer servicios escolares de calidad.	1. Participar en reuniones de directores convocadas por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. 2. Asistir a reuniones donde traten asuntos relacionados con la impartición de los nuevos planes y programas de estudios, TSU, Ing. y Maestría. 3. Ofrecer clubes de básquet bol, tae Kwon do, futbol, voleibol y condicionamiento físico, así como los clubes de música, teatro, radio, círculo de lectura. 4. Brindar atención a los estudiantes, con trato digno, puntual y de calidad.

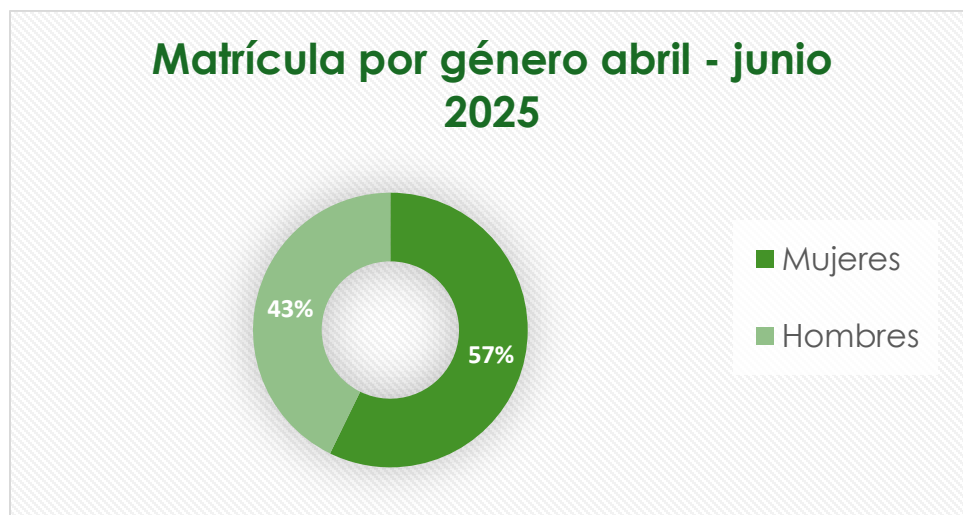
1. **Meta componente:** Unidad de medida “Estudiante”, meta anual programada 1,500, la cual se reportará en el 4to trimestre 2025. Es importante mencionar que la matrícula el inicio del segundo trimestre fue de 1,604 estudiantes: 943 TSU, 643 de nivel Licenciatura y 18 de nivel Maestría.



Matrícula abril - junio 2025

Matrícula abril - junio 2025			
Técnico Superior Universitario	Licenciatura	Maestría	Total
943	643	18	1604

La matrícula total de 1604 estudiantes se encuentra conformada por 918 mujeres y 686 hombres inscritos en los 3 niveles educativos de nuestra institución; Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría.



Matrícula por género abril - junio 2025

Matrícula por género abril - junio 2025		
Mujeres	Hombres	Total
918	686	1604

En las siguientes tablas se muestra la matrícula por género de cada nivel formativo de acuerdo a los programas educativos en liquidación y aquellos del Nuevo Modelo Educativo (NME).

TSU - Programas educativos en liquidación				
Programa educativo		Matrícula abril – junio 2025		
		M	H	Total
1	ADMINISTRACIÓN ÁREA CAPITAL HUMANO	29	7	36
2	CONTADURÍA	45	16	61
3	DESARROLLO DE NEGOCIOS, ÁREA MERCADOTECNIA	29	8	37
4	DISEÑO Y MODA INDUSTRIAL ÁREA PRODUCCIÓN	30	10	40
5	MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL	6	36	42
6	MECÁNICA ÁREA INDUSTRIAL	4	29	33
7	PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA	26	22	48
8	RECURSOS NATURALES ÁREA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	8	2	10
9	RECURSOS NATURALES ÁREA MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE	4	6	10
10	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	8	24	32
11	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES	3	15	18
12	TERAPIA FÍSICA ÁREA REHABILITACIÓN	67	13	80
13	MECATRÓNICA, ÁREA AUTOMATIZACIÓN	3	13	16
Matrícula total		262	201	463

Tabla 1 Matrícula TSU (programas educativos en liquidación)

TSU - Nuevo Modelo Educativo				
Programa educativo		Matrícula abril – junio 2025		
		M	H	Total
1	AUTOMATIZACIÓN	5	15	20
2	CONSTRUCCIÓN	8	15	23
3	CONTAUDRÍA	49	29	78
4	DISEÑO Y MODA INDUSTRIAL EN PRODUCCIÓN	41	9	50
5	GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	22	3	25
6	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	5	40	45
7	MECÁNICA INDUSTRIAL	3	21	24
8	MERCADOTECNIA	48	28	76
9	MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	4	1	5
10	MANEJO FORESTAL	3	2	5
11	PROCESOS PRODUCTIVOS	24	33	57
12	DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	17	32	49
13	INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES	10	13	23
Matrícula total		239	241	480

Tabla 2 Matrícula TSU (NME)

LICENCIATURA / INGENIERÍA - Programas educativos en liquidación				
Programa educativo		Matrícula abril – junio 2025		
		M	H	Total
1	LICENCIATURA EN GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	37	9	46
2	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	25	19	44
3	INNOVACIÓN DE NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA	16	10	26
4	INGENIERÍA EN DISEÑO TEXTIL Y MODA	35	2	37
5	INGENIERÍA INDUSTRIAL	21	17	38
6	INGENIERÍA EN MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES	8	10	18
7	INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	7	43	50
8	INGENIERÍA EN METAL MECÁNICA	4	15	19

9	MECATRÓNICA	0	12	12
10	INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE	8	25	33
11	INGENIERÍA EN REDES INTELIGENTES Y CIBERSEGURIDAD	5	5	10
12	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA (6°)	33	9	42
13	LICENCIATURA EN TERAPIA FISICA	59	11	70
Matrícula total		258	187	445

Tabla 3 Matrícula Licenciatura / Ingeniería (programas educativos en liquidación)

LICENCIATURA / INGENIERÍA - Nuevo Modelo Educativo				
Programa educativo		Matrícula abril – junio 2025		
		M	H	Total
1	LICENCIATURA EN TERAPIA FISICA	87	28	115
2	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	41	11	52
3	LICENCIATURA EN MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	20	11	31
Matrícula total		148	50	198

Tabla 4 Matrícula Licenciatura / Ingeniería (NME)

MAESTRÍA				
Programa educativo		Matrícula abril – junio 2025		
		M	H	Total
1	INNOVACIÓN Y NEGOCIOS	10	4	14
2	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	1	3	4
Matrícula total		11	7	18

Actividades:

1.1 Seguimiento al proceso de servicio social, residencias o estadías profesionales e internado de pregrado del estudiantado, unidad de medida “Estudiante”. La meta programada es de 824 estudiantes que concluyen su estancia de estadías en el tercer trimestre, por lo que para este periodo no aplica reporte.

Fuente de información: Lista de estudiantes en estadía, ubicado en Dirección Académica.

1.2 Impartición de actividades extracurriculares en educación superior, unidad de medida “ Estudiante”, la meta programada durante el ejercicio es de 1,650 estudiantes, durante el segundo trimestre se programaron 450 alumnos beneficiados, para lo cual la meta cumplida fue al 100% , semaforización verde. Los paraescolares impartidos fueron; taekwondo, basquetbol, voleibol, futbol, danza folclórica, música, francés, radio.

El día 2 de abril, personal de nuestra institución y estudiantes asistieron al “Curso de actualización de Escoltas Escolares” en las instalaciones de la Secundaria Gral. Teófilo Rivera, impartido por personal de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.



El 10 de abril, los equipos institucionales de voleibol y basquetbol participaron en el torneo deportivo con motivo del 47 aniversario de la Escuela Normal Sierra Hidalguense ubicada en el municipio de Tianguistengo, con estos encuentros se fortalecen los lazos de amistad y cooperación entre instituciones de Educación Superior.



En el mes de abril la UTSH fue cede del circuito de entrenamientos de taekwondo donde participaron Universidades Tecnológicas y escuelas privadas desde la categoría infantil hasta adultos, estos entrenamientos son de vital importancia para continuar con la preparación de la selección institucional que nos representará en diferentes torneos estatales y nacionales.



La escolta y banda de guerra institucional fueron invitadas, por la Liga de Fútbol Zacualtipense, a la inauguración de la “Copa Tzacualli” torneo deportivo que año con año se celebra en nuestro municipio, con estas presentaciones fortalecemos la presencia de la UTSH en eventos masivos de la región.



El pasado 22 de abril, la Liga Obrera de fútbol de nuestro municipio, conmemoró su aniversario número 43, motivo por el cual extendió una invitación a la escolta y banda de guerra UTSH para participar en el evento cívico de este programa.



Durante la fiesta de Semana Santa en el municipio de Yahualica, se realizó el “Torneo de basquetbol varonil Universitario” en donde nuestra universidad participó junto con otras instituciones de Hidalgo, Estado de México y Veracruz, como la Universidad Tecnológicas de Mineral de la Reforma, Universidad Siglo XXI, Lince UVM, Universidad del Golfo, entre otras, destacando la UTS-H por ser una de las mejores de la región y mantener presencia deportiva en diferentes municipios de la zona de influencia.



El día 4 de junio se dio comienzo a la “Copa Venaditos”, torneo de fútbol donde participan las primarias del municipio de Zacualtipán; José María Morelos y Pavón, Gral. Felipe Ángeles, Profr. Francisco Cesar Morales y Niños Héroes, gracias a estas actividades fortalecemos los lazos con instituciones de educación básica en el municipio al ser la sede de los encuentros deportivos.



La rondalla y el ballet institucional “Tetonalli Mazatl”, se presentaron con algunos números artísticos durante la ceremonia de graduación de nivel Licenciatura e Ingeniería de la generación 2022 – 2024 de nuestra universidad.



Con el compromiso de ser una institución promotora del deporte y la salud, la UTSH aperturó clases abiertas de taekwondo para niños de entre 6 – 11 años.



El día 13 de junio, se conmemoró el 157° Aniversario del Natalicio del General Felipe Ángeles con un programa cultural realizado en la explanada cívica de nuestro municipio en donde el ballet “Tetonalli Mazatl” de nuestra institución participó con un número artístico.



1.3 Otorgamiento de becas institucionales estudiantes de educación superior.

Unidad de medida “Estudiante”, la meta programada durante el ejercicio es de 1,210 estudiantes actividad que está programada en el cuarto trimestre motivo por el cual no aplica en el ejercicio a reportar.

2.- Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados

DIAGNÓSTICO:

La Dirección de Vinculación y Extensión ha consolidado importantes relaciones de colaboración con cada uno de los sectores en sus diferentes ámbitos, cuyas funciones representan oportunidades para los estudiantes y la sociedad. El modelo de las UT incentiva a los estudiantes para que emprendan su propia empresa y generen su propio empleo o en su caso representa una clara expectativa que al término del proceso de estadías tengan la propuesta de contratación como egresados

Los servicios tecnológicos representan una fuente de ingresos propios para la institución, la atención de las necesidades que demanda el entorno productivo cada vez más competitivo y actualizado, el complemento de las prácticas de los estudiantes en las empresas, se observa el impulso a las estrategias de diferenciación, mayor sinergia y disponibilidad de cada uno de los involucrados. Queda tareas pendientes como el incremento de los servicios tecnológicos ofertados y la actualización de la maquinaria, equipo de los laboratorios y talleres para evitar su obsolescencia en un mediano plazo.

Por su parte el emprendimiento a través de la incubadora de empresas ha representado una importante ancla de motivación para la cultura empresarial y emprendedora de la región, Actualmente la movilidad estudiantil es una realidad para los estudiantes que contribuye a la propuesta de vivir experiencias en escenarios distintos a esta casa de estudios con la posibilidad en primer lugar de trasladarse a otros Estados de la República Mexicana para cursar un cuatrimestre en otra Universidad Tecnológica o para realizar su estadía de fin de carrera. Mientras que la recomendación y desempeño de los estudiantes en estadía en el sector productivo generan mayor apertura en la colocación de nuevas generaciones, de igual manera la asistencia a visitas guiadas en las instalaciones de las empresas permite complementar la teoría de los planes de estudios y generan en los estudiantes la visión de negocio o de su colocación al término de su formación académica.

OBJETIVO:

Mejorar los servicios de Vinculación Institucional a través de estrategias que realcen la presencia y permanencia de cada uno de ellos, para una mayor contribución en los sectores del área de influencia del Estado, zona centro del país y el extranjero, que reflejen a su vez una mayor presencia de la UTSH en beneficio de la comunidad universitaria.

META E INDICADOR:

Recurso aplicado / Recurso recibido

Difundir cursos de educación continua al sector productivo, educativo y a la población en general, que permitan la participación el desarrollo de económico de la región.

Realización de servicios tecnológicos para contribuir al crecimiento y consolidación regional.

Publicación de vacantes para generar oportunidades de colocación laboral y fortalecimiento del vínculo empresarial regional.

Estudiante participando en movilidad.

Registrar al 100% de los egresados de cada generación que concluye su estadía para darles seguimiento.

Estadía de Licenciatura e Ingeniería.

Garantizar que los estudiantes del tercer, quinto y decimo cuatrimestre, de los diferentes programas educativos acudan a una visita guiada.

Concretar la firma de 6 convenios de colaboración generales y/o específicos con el sector público y privado.

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
- Ofertar 10 cursos de educación continua al sector empresarial y población en general. - Realización de servicios tecnológicos a las empresas, instituciones y población en general en base a las necesidades solicitadas y ofrecer soluciones concretas, lo que permitirá contribuir al crecimiento y consolidación regional. - Consolidar la bolsa de trabajo a través de la vinculación con empresas, instituciones que oferten vacantes que generen oportunidades de colocación en el mercado laboral. - Brindar el acompañamiento a estudiantes interesados en participar en convocatorias de movilidad nacional e internacional. - Registrar al 100% de los egresados de cada generación que concluye su estadía para darles seguimiento. - Gestionar lugares para la realización de estadías a través de la vinculación con el sector productivo de la región, del Estado de Hidalgo y del país, lo cual permitirá fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes. - Contactar a las empresas para conocer la disponibilidad que tienen para recibir a los estudiantes. - Agendar formalmente la visita guiada. - Buscar empresas y/o instituciones para poder llevar a cabo la firma de convenios de colaboración.	- Realizar la difusión de los cursos de educación continua que la UTSH ofrece. - Desarrollo de cursos de actualización y/o capacitación dirigidos al público en general. - Mantener actualizado el catálogo de los servicios tecnológicos que ofrece la UTSH. - Difundir los servicios tecnológicos en la comunidad, al público en general. - Publicar las ofertas de empleo, a efecto de difundir las vacantes entre los egresados de la UTSH. - Contactar a egresados para informarles de las vacantes. - Dar a conocer a los estudiantes y docentes de esta casa de estudios las convocatorias e información de intercambios nacional e internacional. - A través de los cursos de inducción se promueve la participación de los estudiantes en el paraescolar de francés. - Aplicar a cada estudiante el registro de información personal de terminación de estadía para obtener los datos correspondientes. - Realizar el estudio de egresados a una generación. - Realizar y actualizar de manera permanente la base de datos de egresados mediante las diferentes herramientas con las que cuenta la UTSH. - Promover estudiantes en el sector productivo para lograr espacios de colocación para estadías. - Concretar la colocación de las y los estudiantes en el sector público y privado.

10. Realizar el seguimiento correspondiente durante todo el proceso de firma.	1. Comunicarse vía telefónica, WhatsApp y/o correo electrónico con las empresas. 2. Enviar vía correo electrónico a la empresa la carta de solicitud de visita guiada.
	1. Comunicarse vía telefónica, WhatsApp y/o correo electrónico con las empresas. 2. Compartir y recibir los formatos de convenios, realizar las adecuaciones necesarias y concluir el proceso.

2.- Meta componente: Unidad de medida “Beneficiario”, la meta programada durante el ejercicio es de 103 beneficiarios, durante el segundo trimestre se programaron 3 beneficiarios, para lo cual la meta cumplida fue al 100% , semaforización verde.

Actividades:

2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior, Unidad de medida “Persona”, la meta programada durante el ejercicio es de 24 de los cuales en el periodo abril junio se realizaron 8 servicios de educación continua y tecnológicos en la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para lo cual la meta fue rebasada en un 114% semaforización verde.

La Dirección de Vinculación y Extensión en coordinación con la Dirección de ciencias Exactas, se encargaron de ofertar los Servicios Tecnológicos que brinda la UTSH al público en general mediante el catálogo publicado en redes sociales institucionales y, a través del enlace con instituciones de Educación Media Superior y con el sector empresarial de la región.



Como resultado de la oferta de Servicios Tecnológicos, durante el trimestre abril – junio, se efectuaron 8 servicios los cuáles se encuentran registrados en la siguiente tabla:

Servicios tecnológicos brindados				
Cantidad	Tipo de servicio	Sector beneficiado	Monto recaudado	Fecha
8	Taller de máquinas y herramientas	Población en general	\$2,421.44	15-04-2025 06-05-2025 05-06-2025 06-06-2025 06-06-2025 11-06-2025 25-06-2025 27-06-2025

Servicios tecnológicos brindados en el periodo abril – junio 2025

Fuente de información: Registros, ubicados en la Dirección de Vinculación y Extensión.

2.2 Difusión institucional de educación superior, Unidad de medida “Actividad”, la meta programada durante el ejercicio es de 203 actividades, , las cuales para el segundo trimestre se atendieron 95 cumpliendo al 100% y obteniendo una semaforización en verde.

La excelencia, diversidad y extensión de nuestros programas educativos aunado al compromiso de nuestro Rector Ing. Beder Rodríguez Villegas y de todo el personal que integra la UTSH, nos han permitido desarrollar una sólida campaña de difusión con una respuesta efectiva ante la demanda educativa de nuestra región.

Para la divulgación de la oferta educativa y captación de aspirantes se llevaron a cabo diversas actividades entre las que se enlistan la siguientes:

Se realizó la difusión, a través de redes sociales, de las actividades relevantes que a diario se realizan en nuestra institución con la intención de visibilizar la imagen universitaria de la UTSH, dando a conocer a la ciudadanía, el ambiente universitario que día con día experimentan nuestros estudiantes.



El 17 de mayo se llevó a cabo la primera evaluación diagnóstica como parte del proceso de admisión 2025 de la UTSH en donde se recibió en nuestras instalaciones a aspirantes junto con familiares.



Como parte del proceso de admisión 2025, el pasado 24 de mayo se llevó a cabo la segunda evaluación diagnóstica en la UTSH, recibimos con gran entusiasmo a nuestros aspirantes y padres de familia.



Se emitió la lista de aceptados del primer periodo de admisión y al mismo tiempo, se dio seguimiento al proceso de los aspirantes a la Licenciatura en Enfermería y

Licenciatura de Médico Cirujano y Partero, así como al segundo periodo de admisión del resto de nuestros programas educativos.



Como estrategia adicional a la campaña de difusión, se crearon grupos de WhatsApp para mantener informados a los aspirantes del que hacer universitario y hacer llegar el proceso del trámite de fichas aclarando todas las dudas al respecto.



Se asistió a ferias vocacionales para dar a conocer nuestra oferta educativa a jóvenes de sexto semestre próximos a egresar del nivel media superior, esto con la

finalidad de incrementar la captación de matrícula y mostrar la amplia oferta académica con la que cuenta la UTSH.



Se continuó con las visitas a los planteles de educación media superior para dar a conocer las carreras, planes de estudio, actividades culturales y deportivas, movilidad nacional e internacional que se realizan en nuestra institución y el proceso de trámite de fichas para nuevo ingreso a esta casa de estudios.



2.3 Firma de convenios de colaboración en educación superior, Unidad de medida “Estudiante”, la meta programada anual es de 130, misma que está programada para realizarse en el tercer trimestre correspondiente a los meses julio-septiembre 2025, por lo que no aplica información a reportar en el actual periodo.

3.- Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada.

DIAGNÓSTICO (SITUACIÓN ACTUAL):

Los retos en la economía mundial y nacional, el devenir del proceso globalizador con un sentido de cambio permanente, la necesidad de adecuación, aplicación y actualización del conocimiento y el particular en el ámbito educativo, requieren de profesionales que permitan ofrecer soluciones a las diferentes problemáticas de la dinámica en la cual se encuentra inmersa la UTSH, por lo que fortalecer la función académica con el compromiso de docentes e investigadores en su propia práctica y experiencia son necesarios para la formación de los nuevos profesionales. Lo anterior fundado en la mejora de las prácticas pedagógicas, didácticas y tecnológicas al servicio de la comunidad.

La investigación consiste en tener una experiencia directa con la problemática a estudiar, cuyas conclusiones superen la mera recolección de información. Por lo que se requiere tener las herramientas de investigación en el estudio de situaciones cotidianas para un posterior análisis teórico-reflexivo y la implementación de estrategias superadoras de esas prácticas. Contar con un método de abordar los estudios de todos los temas de investigación que incluyan las diferentes técnicas de investigación, tanto cuantitativas, como cualitativas para favorecer y fortalecer las necesidades de la investigación de acuerdo a sus objetivos, al área y el problema a investigar.

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense ha contribuido en la investigación de problemas que inciden en la comunidad y en el quehacer de los estudiantes, la parte fundamental es tener una experiencia directa con la problemática a estudiar, por lo que requiere tener las herramientas de investigación en el estudio de situaciones cotidianas. La formación de recursos humanos se ha fortalecido en realización de dichos proyectos, con la participación del estudiantado se pone en práctica los conocimientos adquiridos en el salón de clase, identificando problemas que se presentan en las comunidades, en los procesos y las empresas les han brindado la confianza de proponer soluciones y en algunos casos ejecutar dicha propuesta en la práctica.

OBJETIVO:

Realizar proyectos académicos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico, que den respuesta a las demandas del desarrollo regional y comunitario.

META E INDICADOR:

Se llevarán a cabo el seguimiento de instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados, 100 % docentes evaluados y actualizaciones de Módulo de Sistemas información implementados.

ESTRATEGIAS:

1. Cada Dirección de programa educativo realizará actividades de investigación para dar atención al sector productivo y social de la región

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2. Realizar Protocolo de investigación
3. Realizar proyectos de investigación
4. Publicación de proyectos de investigación
5. Asistir a congresos sobre investigación

3.- Meta componente: Unidad de medida “Proyecto”. Meta programada anual 1, la cual está programada a realizarse el en cuarto trimestre del ejercicio, situación por la que no existe información a reportar en este trimestre.

Actividad:

3.1 Divulgación de Investigación Científica y Tecnológica de Educación Superior, Unidad de medida “Actividad”, meta programada 3, en el periodo abril junio se realizó a actividad cumpliendo la meta al 100% con semaforización en verde.

4.- Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados

DIAGNÓSTICO:

Con los recursos programados para el ejercicio 2024, se mantendrán los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, a través de las propuestas de acciones de mejora y de la realización de la auditoría interna y externa por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. A la fecha se cuenta con el **60%** de PE acreditados y se espera que en el ejercicio 2024, avanzar en el proceso de manera significativa, llevando a cabo el proceso para los PE de TSU en Tecnologías de la Información

en Área Infraestructura de Redes Digitales. Actualización de la planeación y evaluación: MECASUT, EVIN, CTES, Informes del H. Consejo Directivo y demás que sean requeridos por las dependencias federales y estatales. Así como la rendición de cuentas en apego a la normatividad vigente.

Se dará continuidad al desarrollo de los módulos del SIGE que coadyuven al proceso enseñanza-aprendizaje, así como un servicio administrativo eficiente y eficaz. Respaldo de la información que garantice el buen uso de la información institucional y el mantenimiento correspondiente.

El impacto se verá reflejado en la atención a los **2000** estudiantes, brindándoles programas educativos de buena calidad, servicios de manera eficiente, así como herramientas informáticas para el fortalecimiento educativo y atención al estudiante a través de la Unidad Institucional de Género

OBJETIVO:

Asegurar la mejora continua, a través de la actualización de la planeación, la evaluación y rendición de cuentas, así como garantizar la conectividad y atender a la comunidad universitaria en materia de género.

META E INDICADOR:

Se llevarán acabo el seguimiento de 17 Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados, 100% docentes evaluados y actualizaciones de Módulo de sistemas de información implementados.

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1. Seguimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental	Reunión de Revisión de la Calidad por la Dirección
2. Mantener un constante proceso de autoevaluación para la acreditación de Programas Educativos	Realizar la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015
3. Elaborar y/o actualizar los programas institucionales	Realizar la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015
4. Evaluar de manera periódica a la institución para una mejora continua	Actualización de la documentación de los sistemas de gestión
5. Contar con información estadística institucional en tiempo y forma	Revisar e integrar la información en apego a los instrumentos de evaluación.
6. Mantener en operatividad los servidores institucionales y brindar apoyo técnico a docentes, administrativos y estudiantes.	Dar seguimiento y en su caso actualizar el Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028 Integrar el Programa Operativo Anual Elaborar el Anteproyecto del Programa Operativo Anual
7. Asegurar el acceso a las plataformas informáticas institucionales que permitan la	

comunicación académica y el trabajo administrativo presencial y a distancia. 8. Adecuar los sistemas informáticos actuales desarrollando los módulos necesarios a fin de brindar las mejores condiciones en el proceso enseñanza-aprendizaje y procesos administrativos presencial y a distancia. 9. Actualizar el 100% de los equipos de cómputo con las licencias de software y brindar los mantenimientos correspondientes. 10. Asegurar el cumplimiento de la normatividad en materia de Archivo, Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Programa de calidad institucional y mejora continua. 11. Coordinar, evaluar e integrar los elementos de control interno 12. Dar seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género	Elaborar los Proyectos para solicitud de recursos extraordinarios Elaborar el MECASUT y EVIN Integrar la Evaluación Programática Presupuestal Integrar el Informe de Actividades del Titular de la Institución Evaluación del Desempeño Docente Integrar los indicadores tácticos para el vo.bo de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado. Integrar la estadística básica de la DGUTyP y SEPH Coordinar la integración de la estadística 911 Monitorear de manera permanente el funcionamiento de los servidores institucionales Brindar asesoría y apoyo técnico presencial y a distancia a personal y estudiantes. Seguimiento y actualización de la página web Realizar periódicamente el respaldo de bases de datos Programar examen de admisión para estudiantes de nuevo ingreso Apoyar cuatrimestralmente en la aplicación de la evaluación docente (SEDD) y evaluación de los servicios (MESA) Desarrollo e implementación de módulos del SIGE Desarrollo de reportes de los módulos existentes. Renovación de licencias de software institucional y de Programa Educativo: Campus Agreement, SolidWorks, CamWorks, CISCO y Argis Realizar el mantenimiento preventivo cuatrimestral. Realizar el mantenimiento correctivo cuando el usuario lo requiera.
---	---

	Integrar información de archivo generada por las diferentes áreas generadoras. Actualizar la plataforma Estatal y Federal en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Integrar el reporte bimestral de ahorro de papel Actualizar el portal del Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS) Atender los requerimientos en materia de mejora regulatoria Integrar y actualizar los instrumentos de control archivístico al 2024. Elaborar el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024 Elaborar el Plan de Riesgos (PTAR) 2024 Realizar trimestralmente las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional Elaborar los informes trimestrales del PTCI y PTAR Integrar el informe anual y cédula de procesos para la Secretaría de Contraloría Implementación de acciones de mejora para los 5 procesos declarados Realizar actividades mensuales en el marco del Día Naranja. Conmemorar el Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niñas.
--	--

4.- Meta componente: Unidad de medida “Valor porcentual”. Meta anual 3, en el periodo abril junio se realizó 1 actividad cumpliendo al 100% con semaforización en verde.

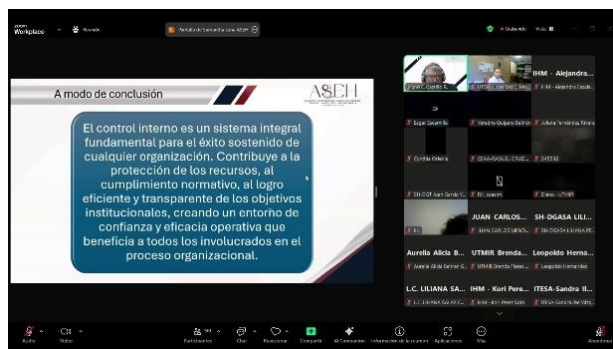
Actividades:

4.1 Evaluación a Docentes de Educación Superior, Unidad de medida “Docente”, meta anual programada 100 , la cual se reportará en el cuarto trimestre.

Con la intención de mejorar la calidad en el servicio, la eficacia de la enseñanza, el aprendizaje en las aulas y el entendimiento de las últimas tendencias educativas, el personal UTSH participó activamente en capacitaciones y programas de formación continua, mejorando de esta manera sus conocimientos y aptitudes, así como el desarrollo de habilidades técnicas, éticas, de liderazgo y pedagógicas.

Cursos, talleres y/o capacitaciones tomadas por el personal UTSH			
Nombre del Curso / Taller	Área de adscripción	No. De personas que concluyeron el curso / taller	Impacto del curso / taller
Capacitación sobre declaración patrimonial y de intereses 2025	DAC	2	Que el personal pueda realizar la declaración patrimonial 2025 en tiempo.
Pastoreo con cerca eléctrica móvil	Dirección de Ciencias Naturales e Ingeniería	1	Contribuye a la conservación del suelo evitando erosión y compactación, así como en la formación de estudiantes en el manejo de pastizales.
El Diseño Instruccional en la Educación en Línea	-Rectoría -Dirección de Ciencias Naturales e Ingeniería	2	Identificar las bases del diseño instruccional, que permitirán generar materiales funcionales para implementarlos en entornos virtuales y lograr el aprendizaje significativo.
Seminario ¿Cómo ser un CISO y no morir en el intento?	Rectoría	1	Este seminario ofrece una visión clara de los elementos clave que deben considerarse, desde el rol del CISO hasta la articulación de estrategias efectivas en materia de seguridad digital.
Control Interno: logro de objetivos Institucionales	Comité de Control Interno		Conocer la importancia y beneficios de la implementación de un sistema de control Interno para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 5 Cursos, talleres y/o capacitaciones recibidas



4.2 Actualización de Módulos de Sistemas de Información en la Institución Educativa, Unidad de medida “Módulo” meta anual programada 2, en el periodo abril junio se realizó 1 actividad cumpliendo al 100% con semaforización en verde.

5.- Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas

DIAGNÓSTICO:

El proyecto está integrado por las acciones y actividades que realizan las áreas de apoyo a los servicios educativos, los cuales representan el manejo de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para el buen funcionamiento de las áreas sustantivas, se busca sistematizar los procesos administrativos obedeciendo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera buscando la mejora continua mediante capacitación del personal. Por otro lado, derivado del crecimiento en matrícula se tienen nuevas necesidades tecnológicas y de ubicación de espacios para aulas de clases.

OBJETIVO:

Atender en tiempo y forma los requerimientos en materia de recursos materiales, servicios y equipamiento de las diferentes áreas de esta casa de estudios y así coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales, mediante las acciones operativas con base en políticas, lineamientos y criterios de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público.

META E INDICADOR:

Coordinación de la asignación de los recursos materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

Realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las instituciones de educación superior.

Detención de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de educación superior.

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1. Manejar la información financiero-administrativa llevando un control de los proyectos, en base al presupuesto a cada uno para su ejecución, facilitando la rendición de cuentas a través de la actualización del sistema informático contable que emita en tiempo real de las operaciones presupuestales y contables confiables que den cumplimiento a la LGCG. 2. Concientización al personal administrativo y de apoyo a la Educación en el servicio y atención al cliente (interno y externo). 3. Transparencia en la rendición de cuentas de manera clara y eficiente. 4. Reestructuración de los procesos y procedimientos administrativos, en base a los cambios legislativos en materia fiscal, financiera y de adquisiciones. 5. Elaborar un programa de mantenimiento preventivo que permita mantener en buenas condiciones los bienes muebles e inmuebles. 6. Llevar a cabo estudios de mercado que permitan obtener las mejores condiciones en precio y calidad. 7. Elaborar un programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público	1. Sistematizar de manera integral la información vigente, para obtener la automatización que requiere la Armonización Contable y la Ley de Contabilidad Gubernamental. 2.- Obedecer a la supervisión y actualización constante de la normatividad aplicable a la función que se desempeña. 3.- Apegarse a lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad para mantener niveles de eficiencia. 4.- Contar con instalaciones y mobiliario en condiciones adecuadas. 5.- Capacitar al personal que se encuentre involucrado en el proceso administrativo. 6.- Aplicación eficiente de los recursos en función a los resultados esperados. 7.- Redistribución de bienes muebles en apego a las necesidades de cada área de la institución.

5.- Meta componente: Con una unidad de medida “Necesidad”, meta 2, en el periodo abril junio se cumplió al 100% con semaforización en verde.

Actividades:

5.1 Ejecución de Proyectos de Inversión, Unidad de medida “ Persona”, meta anual 2,476 misma que se realizará en el cuarto trimestre del ejercicio, situación por la que no existe información que reportar al periodo.

5.2 Capacitación a Personal Administrativo de Educación Superior, Unidad de medida “Personas”, meta programada 80 para el segundo trimestre la meta se cumplió al 100% obteniendo una semaforización en verde.

5.3 Utilización de la capacidad física instalada para las actividades académicas en Instituciones de Educación Superior, Unidad de medida “Estudiante”, meta anual programada 2,476 la cual se realizará en el cuarto trimestre del ejercicio.

5.4 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior, Unidad de medida "Mantenimiento", meta 165 la cual se cumplió al 100% con una semaforización en verde reportando 42 mantenimientos satisfactoriamente realizados.

5.5 Administración de recaudación de ingresos propios, Unidad de medida "Pesos", meta anual \$7,444,881.00 para el segundo trimestre se programó un monto por \$2,556,804.00 alcanzando \$3,048,857.05 para el periodo a reportar la meta programada fue rebasada en un 119% en semaforización en verde derivado del servicio en ventanilla de caja universitaria y la opción de realizar el pago de los servicios a través de depósitos y/o transferencias interbancarias, se ha lograda la captación de Ingresos Propios.

Anexo: Árbol del Problema

Autorizó


Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector